

Guayaquil, 27 julio de 2011

**SEÑORES
ADVOCATUS S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de los señores accionistas **ADVOCATUS S.A.** el informe económico por el año 2010, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El balance general y anexo no presenta una utilidad, el mismo ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables, no existiendo mayor novedad al respecto.

Es todo cuanto puedo informales y agradeciéndoles por la colaboración dada.

Atentamente,


**CARLOS LUCIN ROMAN
COMISARIO
C.I.N° 0920095247**

